MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 22 de Marzo de 2023.

Señor:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ud. con el objeto de comunicar el inicio del llamado bajo la Modalidad de Contratación Directa Nº 002/2022 para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS VEHÍCULOS MUNICIPALES ID 414.384 para su correspondiente publicación en el portal conforme y de acuerdo a la Ley Nº 2051/2013 de Contrataciones Públicas, el artículo Nº 188 de la Ley de Presupuesto Nro 7050/23 y la Circular DNCP Nro. 02/2023 mencionamos lo siguiente:

Teniendo en cuenta el presente proceso licitatorio, esta convocante manifiesta que para este proceso no resulta aplicable el anticipo financiero, considerando que es un proceso sin mayor envergadura y el tipo de proceso es inviable realizar el mismo considerándolo además innecesario e inaplicable para el mismo.-

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Laura Melgarejo
Directora UOC